

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

RADICADO ED:	76-001-31-20-002-2024-00029-00
PROCEDENCIA:	Fiscalía 60 E.D.
FISCALÍA: RAD N°	110016099068202300199 E.D.
AFECTADOS:	MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ PAZ MARTHA LUCIA MARULANDA HERNÁNDEZ DIEGO ALEJANDRO RESTREPO MOLINA (Acreeedor Hipotecario)
DECISIÓN:	ADMITE DEMANDA

CONSTANCIA

Cali, seis (06) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

A despacho de la señora juez las presentes diligencias que fueron allegadas con demanda de extinción de dominio, sírvase proveer.

DIEGO FERNANDO OLARTE MATEUS

Oficial Mayor

AUTO SUSTANCIACION No. 124

Conforme el informe que antecede, recibida la demanda procedente de la Fiscalía 60 adscrita a la Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio, toda vez que la misma reúne los requisitos del artículo 132 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 38 de la Ley 1849 de 2017, el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ADMITIR la presente demanda de extinción del derecho de dominio, de conformidad con el artículo 137 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 40 de la Ley 1849 de 2017, como quiera que, se observa, la misma cumple con los requisitos del artículo 132 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 38 de la Ley 1849 de 2017.

SEGUNDO: ORDENAR NOTIFICAR PERSONALMENTE la presente decisión a los afectados, al agente del Ministerio Público y al Ministerio de Justicia y del Derecho, de conformidad con el artículo 138 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 41 de la Ley 1849 de 2017. Así mismo, comuníquese esta decisión a la Fiscalía General de la Nación, en su calidad de sujeto procesal, en virtud de lo dispuesto por el artículo 28 ibídem.

Dicha notificación se efectuará conforme lo dispone el artículo 53 ibídem, modificado por el artículo 13 de la Ley 1849 de 2017. En caso de no lograrse la notificación personal, procédase conforme los artículos 139, modificado por el artículo 42 de la

Ley 1849 de 2017 o 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022, según el caso.

TERCERO: Cumplido lo anterior, se procederá por Secretaría a realizar el **EMPLAZAMIENTO** de quienes figuren como **TITULARES DE DERECHOS SOBRE LOS BIENES OBJETO DE LA ACCIÓN**, de acuerdo con el certificado de registro correspondiente, y de los **TERCEROS INDETERMINADOS**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Esto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA MARÍA DUQUE BOTERO
JUEZ

Firmado Por:

Claudia María Duque Botero

Juez

Juzgado De Circuito

Penal 02 De Extinción De Dominio

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4ab4c2ce9ce14fc82d09181189d4dc598baed36a6f7afed342be731466dcc3b**

Documento generado en 06/09/2024 11:28:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



ESTADO No. 078 / 2024

No.	RADICADO FISCALIA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICADO EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO(S)	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN (...)
1	2020-00066	FISCALÍA 61	76-001-31-20-002-2020-00065-00	JORGE ENRIQUE FRANQUI MOSQUERA Y OTRO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	INTERLOCUTORIO No. 023 (06/09/2024)	1.) AUTO RESUELVE SOLICITUDES PROBATORIAS Y OTROS.
2	2014-13181	FISCALÍA 74	76-001-31-20-002-2020-00073-00	ANDRÉS AVELINO RENGIFO VALENTIERRA Y OTRO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 126 (06/09/2024)	1.) AUTO ORDENA LIBRAR EXHORTO.
3	2021-00054	FISCALÍA 61	76-001-31-20-002-2021-00044-00	JHON FERNEY RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 125 (06/09/2024)	1.) AUTO REQUIERE FISCALÍA.
4	2021-00131	FISCALÍA 37	76-001-31-20-002-2021-00050-00	ANA PAULINA MUSICUÉ ESCUÉ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 127 (06/09/2024)	1.) AUTO ORDENA NOTIFICACIÓN AFECTADA.
5	2023-00199	FISCALÍA 60	76-001-31-20-002-2024-00029-00	MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ PAS Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 124 (06/09/2024)	1.) AUTO ADMITE DEMANDA.
6	2023-00004	FISCALÍA 59	76-001-31-20-002-2024-00034-00	INGRID DAYANA BASTIDAS CHAMORRO Y OTROS	CONTROL DE LEGALIDAD	INTERLOCUTORIO No. 024 (06/09/2024)	1.) AUTO RESULEVE CONTROL DE LEGALIDAD.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1849 DE 2017 -CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO-, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES E INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024. HORA 8:00 AM. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM.

Diego Fernando Ruiz Sánchez



ESTADO No. 078 / 2024

No.	RADICADO FISCALIA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICADO EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO(S)	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN (...)
-----	-------------------	--------------------	--	-------------	---------	------------	----------------

DIEGO FERNANDO RUIZ SANCHEZ

Secretario



Búsqueda...





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Constancia No., 1725885405575

Bogota, D.C., 09-09-2024 07:36:45 AM

CONSTANCIA DIGITAL DE PUBLICACIÓN

Por medio de la presente se certifica las publicaciones realizadas en el Portal de servicios - Sede Electrónica de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co - Módulo de publicación procesales.

La versión más reciente del contenido es la siguiente:

Despacho Judicial: JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CAL

Id del contenido web: 42589351

Título contenido web: Estado No. 078 09-09-2024

Versión actual: 1.0

Este es un documento electrónico generado por el módulo de publicaciones procesales de la Rama Judicial



Estado No. 078 09-09-2024

Notificaciones por Estados JUZGADO DE CIRCUITO 2024 09. Septiembre PENAL ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CAL VALLE DEL CAUCA CALI

Datos de la Publicación

Estado No.
78
Fecha de publicación
09 sep 2024

Documentos de la publicación (ID Carpeta 42551362)

Nombre del Documento	Fecha Incorporación
2020-65 AUTO RESUELVE SOLICITUDES PROBATORIAS Y OTROS (1).pdf	06-sep-2024 17:39:12
2020-73 AUTO ORDENA LIBRAR EXHORTO.pdf	06-sep-2024 17:39:12
2021-44 Auto Requiere Fiscalia 61 ED (1).pdf	06-sep-2024 17:39:12
2021-50 AutoOrdenaLibrarCitacion (1).pdf	06-sep-2024 17:39:12
2024-0029 AUTO ADMITE DEMANDA.pdf	06-sep-2024 17:39:12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[2024-34 Control de Legalidad \(1\).pdf](#)

06-sep-2024 17:39:13

[Estado 09092024_078.pdf](#)

06-sep-2024 17:39:13

Mostrando 1 a 7 de 7 registros

Fecha publicación: 09-09-2024 07:32:16 AM